



**COMISIÓN SECCIONAL DE
Disciplina Judicial del
Meta**

CONSTANCIA SECRETARIAL:

VILLAVICENCIO, META 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EN LA FECHA TENIENDO EN CUENTA LO ORDENADO EN EL NUMERAL 1° DEL ART. 9° DEL ACUERDO No. CSJMEA22-195 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL CUAL SE ESTABLECE LA REDISTRIBUCION DE PROCESOS Y LAS REGLAS DE REPARTO PARA LOS DESPACHOS DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META, PASA AL DESPACHO 03 EL PRESENTE PROCESO A CARGO DE LA H. MAGISTRADA DRA. YIRA LUCIA OLARTE AVILA, PARA LOS FINES PERTINENTES

MARÍA CONSUELO MOYANO GONZÁLEZ
SECRETARIA

